

La Jornada

DIRECTOR GENERAL: CARLOS PAYAN VELVER ■ MEXICO, D.F. AÑO NUEVE ■ NUMERO 2927

■ Tope a los gastos de campañas, propone CSG

HOY LUNES 2 DE
NOVIEMBRE DE 1992

Consolidar, eje del Informe

COMPROMISO POR LA DEMOCRACIA

En su cuarto Informe de Gobierno, rendido ayer ante el Congreso de la Unión, el presidente Carlos Salinas de Gortari formuló un importante mensaje de cara a la evolución política del país y presentó una evaluación del estado de la economía y una perspectiva optimista y propositiva del desarrollo económico en lo que es ya el tercero y último tercio de su administración. En términos generales, el mandatario enfatizó la necesidad de consolidar los avances logrados hasta ahora en los diversos terrenos. Es pertinente reflexionar sobre estos asuntos. ■ 2



Entre las curias eclesialística y priista, durante el informe, el ombudsman Jorge Carpizo y la premio Nobel Rigoberta Menchú ■ Foto: Fabrizio León Díez

Recobra Clinton su ventaja en sondeos y votos electorales

□ Bush sigue creyendo en vencer □ "La gente dirá: ha cometido errores, pero confiamos en él si surge una crisis", declara □ Vaticina Perot su "triumfo aplastante" en los 50 estados

Página 45

Escriben sobre el Informe

■ Carlos Castillo Peraza ■
■ Rodrigo Morales M. ■

Si los partidos así lo quieren, se adecuará la legislación electoral

El TLC, dentro de la Constitución; no se transigió en soberanía

De 18 mil 258 mdd, las reservas internacionales, 11% más que en 1991

- Plantea avanzar en hacer transparente el origen del financiamiento de los partidos
- La competencia política sin verdaderos acuerdos no garantiza los avances
- No puede haber regreso al partido prácticamente único □ Siempre ha dañado al país la pretensión individual de perpetuarse □ Se fortalecerá la libertad de creencias y el respeto a derechos humanos □ Reitera el Presidente la meta de menos de 10% de inflación anual □ Salieron del país 5 mil 472 mdd por utilidades y regalías
- Aumentó 2.8% el PIB en el primer semestre □ Crecemos a tasas que desearían alcanzar las naciones más industrializadas □ Se fortalecerá el Pronasol; impulso creciente a la micro, pequeña y mediana empresas □ Faltó claridad a su propuesta electoral: PAN □ "No fue lo que hablamos en Gobernación": Muñoz Ledo

Con esta edición, suplemento con el texto íntegro del Informe

PLAZA PUBLICA

Miguel Angel Granados Chapa

■ Cuarto Informe
■ Discurso y actitud

El contenido expreso y la actitud del presidente de la República a lo largo de los 150 minutos de su cuarto Informe, salvo en dos momentos, lo mostraron clara y felizmente adherido a una de las virtudes públicas del liberalismo social, la tolerancia. Al anunciar el comienzo de la etapa de consolidación de las acciones gubernamentales, se alejó ■ 4

1600 pesos / 1.60 NP

CLASE POLITICA

Miguel Angel Rivera □ El senador por Michoacán Roberto Robles Garnica, del PRD, lanzó el reto y el presidente Carlos Salinas de Gortari le dio respuesta inmediata: promover una nueva reforma política para que se fije un tope a los gastos de las campañas electorales.

Sin duda es una demanda generalizada transparentar el origen y destino del dinero que manejan los partidos políticos. Pero, como en el cuento del gato y los ratones, las preguntas que surgen de inmediato son: ¿Quién le va a poner el cascabel? ¿Y el gato va a dejar que se lo coloquen? En este caso son varios los gatos. Por lo menos seis partidos políticos con registro oficial.

¿De verdad estarán dispuestos a dejar que personas ajenas revisen sus contabilidades y comprueben el origen y el destino de los recursos que manejan para buscar triunfos en las elecciones de representantes populares?

Resulta más que obvio, pensar que de aprobarse la propuesta reforma política, tendrá que existir un órgano encargado de realizar auditorías a los partidos políticos. No es posible pensar que baste sólo con la declaración de las organizaciones. Precisamente la propuesta de transparentar y fijar topes a los gastos de campañas nace de la desconfianza. En política la buena fe no tiene mucho valor.

Partidos de oposición y muchos particulares sospechan que de manera encubierta el PRI y sus candidatos se benefician de la transferencia ilegal de recursos financieros y materiales. En consecuencia, todos los antipriistas desean acabar con cualquier rastro de competencia ilegal, pero para ello necesitan tener la posibilidad de revisar las finanzas del partido oficial o, por lo menos, crear una instancia que asegure auditorías confiables.

Por el otro lado, se debe tener en cuenta el principio fundamental que dice que las leyes deben ser de aplicación general, no exclusivas. En consecuencia todos los partidos, no sólo el PRI, tendrán que abrir sus libros de contabilidad y someterlos a la vigilancia de la nueva autoridad.

A pesar del rigor profesional que han evidenciado, es impensable que esa labor de vigilancia se le encomiende al cuerpo de auditores de la Secretaría de Hacienda. Otra de las demandas permanentes de la oposición es la autonomía real de todos los organismos relacionados con las cuestiones electorales. En consecuencia, lo más probable sería la creación de un organismo

diferente, pero entonces el problema radicaría en encontrar a los profesionales que aseguran la imparcialidad del nuevo órgano de vigilancia.

El antecedente inmediato se puede encontrar en el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Tribunal Federal Electoral (TFE). Al crearse estos organismos los legisladores establecieron condiciones para asegurarse la imparcialidad de los consejeros ciudadanos del primero y los magistrados del segundo. Sin embargo, en la práctica prevalecieron las protestas de los partidos minoritarios porque estiman que los dos organismos no llenaron las aspiraciones de imparcialidad.

Por lo demás, cabe recordar que el Consejo General del IFE es responsable de asignar los subsidios o prerrogativas económicas que establece la ley para ayudar al sostenimiento de los partidos políticos. Esta asignación de dinero tendrá que replantearse cuando se apruebe la eventual reforma para vigilar el manejo de las finanzas de esos institutos políticos.

Protestas reeditadas

La decisión de Salinas de Gortari de promover reformas que hagan más transparentes las finanzas de los partidos no es una novedad. Desde el inicio de su mandato, al dar posesión como presidente del PRI al ahora secretario de Desarrollo Social Luis Donald Colosio, propuso a sus compañeros de partido establecer distan-

cia entre partido y gobierno. A partir de ese momento, adquirieron mayor relieve las secretarías de finanzas de las dirigencias nacional, estatales y municipales del PRI, así como comisiones especiales de financiamiento de campañas. Ayer mismo, entre el grupo de senadores se contaron dos responsables del manejo de los fondos partidistas a nivel nacional, el representante de Campeche, Carlos Sales Gutiérrez, y el de Veracruz, Miguel Alemán Valdés.

Por otra parte, a pesar de los esfuerzos previos del coordinador de la diputación del PRI, Fernando Ortiz Arana, este cuarto Informe de Salinas de Gortari no quedó a salvo de las protestas de la oposición ni de los intentos de interpelación.

La diputada del PRD Patricia Ruiz no ocupó la posición que le correspondía entre los vicepresidentes de la Cámara. Prefirió quedarse entre las curules y, como el año anterior, se puso de pie con un cartelón con la efigie del dirigente nacional de su partido, Cuauhtémoc Cárdenas, a quien proclamó Presidente.

Por largo rato pareció que la muda protesta de la legisladora perredista sería la única en esta sesión con la que se reinauguró oficialmente la remozada sala de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro. Pero poco antes de las 13:30 horas, el senador (también del PRD) Porfirio Muñoz Ledo se convirtió en protagonista

al tratar de interpelar al Ejecutivo. A pesar de la acción de Muñoz Ledo, el primer mandatario siguió la lectura de su documento por algunos momentos, pero fue interrumpido por la presidenta de esta sesión conjunta del Congreso, María de los Angeles Moreno, quien recordó al legislador que estatutariamente no era admisible su demanda de establecer un diálogo con el Presidente.

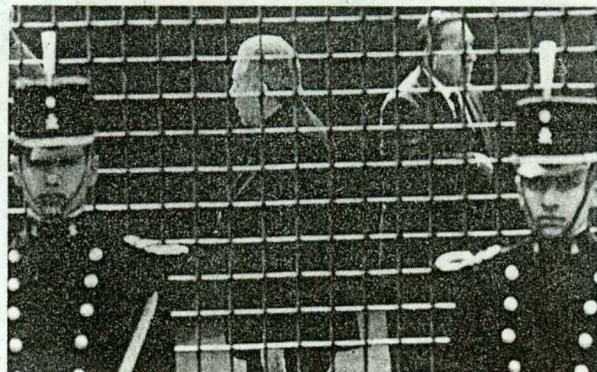
La ex secretaria de Pesca dio muestras de la energía que se le atribuye al atajar la acción del perredista, pero además mostró su evidente preparación para este previsible momento, ya que además de la consabida referencia a las leyes reglamentarias, utilizó un argumento que resultó definitivo: para que haya un diálogo como el exigido por la oposición, tendría que ser entre pares y, en este caso, no lo son un senador y un presidente de la República.

Los miembros de la bancada perredista sacaron en esos momentos pancartas en las que exigían sufragio efectivo, pero la intervención de María de los Angeles Moreno evitó que la protesta se extendiera y así Salinas de Gortari pudo reanudar la lectura de ese mensaje que hace algunas semanas se pensó que ya no se produciría, para seguir con la modalidad imperante en la mayoría de los más recientes informes de los gobernadores, de únicamente entregarlos por escrito.

En la primera fila de curules había varios personajes que tomaban nota, pero pronto tendrán que enfrentar a los representantes de la oposición y ellos sí tendrán diálogo directo con los legisladores.

En ese grupo están, por ejemplo, el secretario de Hacienda, Pedro Aspe Armella, y el regente Manuel Camacho Solís, quienes deberán reunirse con los diputados para discutir las leyes de ingresos y los presupuestos de la federación y del Distrito Federal.

En el gabinete presidencial había también quienes ahora miraban los sucesos desde una perspectiva diferente, pues antes tuvieron que enfrentar directamente a la oposición en su carácter de diputados. Ese era el caso de los secretarios de Pesca, Guillermo Jiménez Morales —que fue líder de la bancada priista en la conflictiva 54 Legislatura— y de Desarrollo Social, Luis Donald Colosio, quien en los seis años anteriores formó entre las filas de diputados y senadores. Muy cerca de él estaba el procurador de Justicia capitalino, Diego Valadés, quien fue su compañero de Cámara en las 53 Legislaturas.



Llegada de Ernesto Corripio Ahumada al Palacio Legislativo para escuchar la lectura del cuarto informe del presidente Salinas de Gortari. Foto: Rodolfo Valltierra/Cuartoscuro

PLAZA PUBLICA

Viene de la 1

del triunfalismo de quien todo lo da por hecho y acabado, y de paso diluyó el sofisma del continuismo, según el cual la próxima administración debe consolidar lo que ésta ha iniciado. En este sexenio concluirán las reformas empezadas en este sexenio.

Hay inercias, sin embargo, que se resisten a admitir la existencia de un Presidente con responsabilidades pero no dotado de omnipotencia. El tono desafiante del propio Ejecutivo cuando habló de la entrega con que el presidente de la República —así, en tercera persona— trabaja día con día, arrancó el aplauso de la mayor parte de los asistentes, pero también suscitó la viva reacción de quienes quieren ver en la autoridad presidencial nada más que una institución republicana. En igual sentido, hay que decir que el aplauso con que el público premió la rápida respuesta asentada por la presidenta María de los Angeles Moreno, no es suficiente para convalidar una afirmación errónea y peligrosa. La razón para negar al senador Porfirio Muñoz Ledo, y a cualquier otro legislador, el usual derecho parlamentario a interpelar, puede tener varios orígenes, menos el de un miembro del Senado no sea un par del Presidente. Lo es, ya sea que se le mire como ciudadano, ya que se le juzgue por su investidura: la fuente de la que ambos derivan ese carácter es una y

la misma: el voto popular. Subrayar la disparidad, en beneficio del Presidente, puede ser un hábil argumento en el debate político, un gracejo y hasta una adulación. Pero dista de ser un sano argumento constitucional, que contribuya a la adecuada relación entre los poderes. Al contrario, se inscribe en la nociva tradición que deifica al Presidente, al punto de condenar como sacrilegio la interrupción de su discurso. No es que haya que bendecir la descortesía parlamentaria. Sólo hay que estimarlo como lo que es, no como la osadía de quien entra al Tabernáculo.

El Presidente se comportó a lo largo de su informe en consonancia con su idea de que ha quedado atrás la época del partido prácticamente único... "Los hechos recientes demuestran —dijo por ejemplo— nuestro propósito de respetar plenamente la presencia y competencia de todas las fuerzas políticas en el régimen de partidos, sin exclusiones de ninguna naturaleza". Dos horas antes de iniciar su lectura, había recibido en Los Pinos a doña Concepción Calvillo viuda de Nava, en un gesto que anticipaba esa declaración. Su importancia es mayúscula si se considera que en los años precedentes una suma de conductas y palabras parecía destinada a excluir al Partido de la Revolución Democrática, y a aislar al navismo de sus vinculaciones partidarias. De allí que el Presidente espere que en deci-

siones como las referidas a Michoacán (respecto del cual la oposición perredista pedía, con pancartas, en el recinto mismo, la celebración de elecciones extraordinarias) y San Luis, se advierta "la voluntad conciliadora del gobierno de la República frente a las divergencias".

En tal sentido, insistió en "el compromiso democratizador del gobierno de la República". Y aunque asomara la inercia autoritaria cuando pareció dar permiso a los partidos para adecuar la legislación electoral, propuso trabajar en tres áreas de importancia, inmediatamente. Por un lado, el financiamiento de los partidos y el costo de las campañas, que requieren transparencia y límites. En segundo lugar, el uso de los medios de comunicación en las contiendas electorales. Y, por último, la imparcialidad de las autoridades que se ocupan de los procesos electorales. Casualmente, esas no son propuestas surgidas del gobierno mismo, sino demandas de la sociedad. Son algunos de los puntos que el navismo propugna en el caso potosino, y los que promueve para todo el país el Movimiento Ciudadano por la Democracia. Aunque en este caso no se aviniera el Presidente a admitir la oriunde de las exigencias, en otros renglones admitió los puntos de vista ajenos, y en tal sentido repitió expresiones como "reconociendo lo que falta por hacer". En el punto relativo a los libros de texto, arribó

a una conclusión que debe trasminarse a los niveles inferiores al suyo en la Secretaría de Educación Pública, donde sostienen opiniones distintas a la presidencial:

La hechura de los libros de texto para historia, únicamente para el ciclo escolar 92-93, dijo Salinas, "generó amplio debate, que señaló la necesidad de corregirlos y mejorarlos, y puso de relieve la importancia que los mexicanos concedemos a la enseñanza de nuestro pasado y el aprecio por nuestra cultura. Sin duda, muchas de las opiniones que se dieron en ese debate serán muy útiles al elaborar cuidadosamente los programas y textos definitivos".

Aparte los temas económicos y de política internacional, merece atención especial el desarrollo de las tesis sobre liberalismo social en que el Presidente se demoró varios minutos. Prolonga el contrapunto establecido por él mismo, el año pasado, entre liberalismo y estatismo, sin reproducir las caricaturizaciones en que entonces incurrió, y amplía el tratamiento del tema que lanzó el 4 de marzo pasado, en el aniversario número 63 del partido del gobierno. A eso tendremos que referirnos más adelante, como lo haremos también al programa de consolidaciones que con tanto énfasis —más de veinte veces habló de consolidar, verbo con mucho el más utilizado en su discurso— propuso aplicar en los dos últimos años de su gobierno.

Elena gestos les pa de las portan queda sin un: Per forme presid itas so José enunci Hab fra un mueste; si punto: rantiz; capaci promi condic Sin priista trar" nas te reelec del PI forma recuen tratan que, y puerta dos to Unc creto Diego caract medid lo decl blar d. E el Cor de Go opinar bargo, más p que el para i 1) E zón— dato p en est, despu ésta h el hael una es sus pr dónde man, pidou 2) E mejan prólog la can lencio f cautel cada, porqu ejercic pecha. antes. 3) F truir é pectac relació los ca de rec Baja Carlo: Tamb ciones en l 4) 1